



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**Coacoatzintla**  
*Trabajando con el corazón*  
 2018-2021

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**

CONTRATO N°: MCV-026/2018300360116  
 NO. DE ACCION: 2018300360116  
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: REHABILITACION DE CALLE CON REVESTIMIENTO Y RAMPAS DE CONCRETO EN EL CAMINO A POZA GRANDE.  
 LOCALIDAD: LOS PLANES  
 IMPORTE: \$344,827.59  
 I.V.A.: \$ 55,172.41  
 TOTAL: \$400,000.00  
 ANTICIPO: \$0.00 0.00%  
 CONTRATISTA: C. ROBERTO RODRIGUEZ BARRIENTOS  
 DOMICILIO: CALLE ALVARO OBREGON # 5, COL. CENTRO C.P. 91370, COACOATZINTLA, VER.  
 FONDO PROGRAMADO QUE PERTENECE: O AL RAMO 033, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2018  
 PERIODO DE EJECUCION: DE 98 DIAS NATURALES INICIANDO EL DIA 06 DE AGOSTO DE 2018; TERMINO 12 DE NOVIEMBRE DE 2018;



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE COACOATZINTLA, VER.  
 2018-2021  
**SINDICATURA MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE COACOATZINTLA, VER.  
 2018 - 2021  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE COACOATZINTLA, VER.  
 2018 - 2021  
**PRESIDENCIA**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE COACOATZINTLA, VER.  
 2018 - 2021  
**TESORERÍA MUNICIPAL**

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado que celebran por una parte el Honorable Ayuntamiento de COACOATZINTLA, VER., Representado por el Presidente Municipal y el Síndico y por la otra C. ROBERTO RODRIGUEZ BARRIENTOS persona física, a quienes en lo sucesivo, se les denominara, "El H. Ayuntamiento" y "El Contratista", respectivamente de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

**DECLARACIONES:**

**I.- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:**

A).- Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2, Segundo Párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, vigente en la entidad, cuenta con personalidad jurídica y patrimonios propios, y que por lo tanto tiene capacidad legal para celebrar este contrato.